

## **ASIR – ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED**

### **CERTIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS**

**Para la exención del módulo FCT, la empresa deberá certificar que se han realizado las siguientes tareas:**

1. Identificar la estructura y organización de la empresa, relacionándola con el tipo de servicio que presta.
2. Aplicación de hábitos éticos y laborales en el desarrollo de su actividad profesional, de acuerdo con las características del puesto de trabajo y con los procedimientos establecidos en la empresa.
3. Organización del procedimiento de trabajo que debe desarrollar, interpretando la documentación específica.
4. Determinar las características técnicas de la instalación a partir de las funcionalidades y necesidades establecidas.
5. Participación en el diseño, la puesta en marcha y el mantenimiento de instalaciones con servicios de red local e internet, documentando la intervención realizada.
6. Asistencia a los usuarios resolviendo los problemas de la explotación del sistema, según las normas y tiempos establecidos.